

COMUNICADO DE PRENSA

DGC/158/2021

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 11 de junio de 2021.

CNDH se pronuncia contra la violencia política y por el derecho a la democracia en Quintana Roo

La CNDH exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Estatal, presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Fiscal General del estado de Quintana Roo, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, cumplan con su obligación de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho humano a la democracia, que implica el respeto al voto y el derecho a tener elecciones auténticas, que garanticen la libre expresión de la voluntad de los electores de la comunidad del municipio de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo.

Lo anterior a petición de ciudadanas y ciudadanos que acudieron ante esta Comisión Nacional a exponer diversos hechos que atribuyen al titular del Ejecutivo Estatal, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y el Fiscal General del estado de Quintana Roo con motivo de los procesos electorales del 6 de junio de 2021.

La CNDH recuerda que el Estado mexicano reconoció mediante la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, que sus ciudadanas y ciudadanos tienen derecho a la democracia, y el gobierno la obligación de promoverla y defenderla, garantizando su desarrollo en contextos libres de violencia.

Por lo que, sin prejuzgar sobre la veracidad de lo expuesto, se exhorta con el respeto debido a las autoridades competentes a que se investiguen los hechos con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

¡Defendemos al pueblo!
